

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000032

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN MIGUEL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001383

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1383.010201 - Oficina De Administracion								
23/04/2025	0000000038	021700030007	SERVICIO DE DECORACION DE TOLDO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,150.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA LOCAL
L.C. Adri. Juan G. Quiroz Espinoza
Responsable De Abastecimiento

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA LOCAL
CPC. Juan Carlos Acosta Bances
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad